

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los Jueves y domingos.

Número aneto, 6 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.— No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 150 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia
EN BROMA Y EN SERIO

OGAÑO Y ANTAÑO

El admirable sacrificio de las Termópilas, que salvó a Grecia, no mereció otro monumento, ni otra estatua, ni otro honor de la patria agradecida que estas humildísimas palabras: «No han hecho más que cumplir con su deber».

Efectivamente. Leonidas y sus héroicos compañeros cumplieron con su deber, con el deber que tiene todo ciudadano de dar su vida por la Patria. Mas no debe negarse que sostener un puñado de hombres al choque de un ejército, ser imperceptible, ser débil, yunque de un poderoso martillo, luchar uno contra ciento y no huir nadie sino caer uno tras de otro, para dar lugar a que la Patria despertara y se aprestara a la defensa, excede del cumplimiento del deber y lleva a la acción la aureola de lo grandioso y de lo sublime.

Sin embargo, «no han hecho más que cumplir con su deber» dice la Patria salvada.

Efecto, sin duda, de que en aquellos tiempos la Patria debía serlo todo, y todo lo que se hiciera, poco en relación de lo que la Patria se merecía.

Esto parece ser así algo como el «ahogamiento» de la individualidad. Por eso lo hemos suprimido nosotros. Bueno que se haga por la Patria lo que buenamente se pueda; el yo, no obstante, debe ser recompensado.

Y de ahí las «grandes» distinciones de todos los que, con las armas, con las letras, con la industria, se sacrifican por la nación.

Tanto hemos adelantado que hasta el cumplimiento simple del deber exige ya recompensa extraordinaria.

«El caminero tal y cual está todo el día, *cava* la carretera con la azada en la mano: Semejante comportamiento merece una recompensa». Poned en lugar de caminero otra profesión, y ya veréis como el periódico «infla» el caso y lo eleva a la cualidad de extraordinario.

Y tanto ha penetrado esto en la masa que a nadie, al concluir de leer la piramidal noticia, se le ocurra exclamar: «Pero, hombre; si eso merece un premio ¿para qué dan su sueldo al caminero?»

Verdad es que al infeliz que tal desahogo se permitiera le esperaba el desafío del interesado.

«Corremos» mucho por ese camino. Ya casi nadie es nadie. Todos somos mucho. una especialidad, la especialidad en millón de la profesión, porque todos los de la profesión somos especialidad. Sobre todos los que figuran, ó los que se hacen figurar en los periódicos.

Leí yo en un periódico cierto día lo siguiente: «El entendido comerciante D. F. de Tal se casará en la semana próxima» El tal era un pobre quinquillero que a duras penas, yendo de pueblo en pueblo con una cestita al hombro, se mantenía miserablemente con la escasa venta de tres ó cuatro baratijas que llevaba. Y se le llamaba *entendido comerciante*. ¡El colmo!

Sustituí comerciante por otra cualquiera profesión y la noticia la habréis leído diferentes veces en distintos periódicos. Pero los sabios, los ilustrados, los celosos, los elocuentes, los magníficos, los grandes, los entendidos de vuestras noticias suelen ser—no digo que lo sean siempre—el comerciante de la mía: Pobres quinquilleros.

La noticia corre, vuela, se repite, se extiende y siempre hay crédulos y al cabo, aunque no sean notabilidades, pasan por serlo. Que para el efecto es lo mismo.

Y así se hicieron reputaciones de grandes políticos de excelentes estadistas, de superhombres á tantos que han llegado á ser Presidentes del Consejo de ministros cuando no debieran pasar—según uno de los «influidores» arrepentidos—de sacristanes mayores del reino.

Aunque, según otro, no debieran haber llegado siquiera á monaguillos.

No diré yo tanto. Pero si viven en tiempo de Leonidas... no hubieran logrado otra cosa que «salivazos».

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

Carta de Madrid

Madrid 6 de Mayo de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Es indudable que pesar de las aclamaciones y aplausos, una buena parte de la opinión se agita, exteriorizando su profundo malestar, como consecuencia del desorden económico que invade en multitud de hogares.

Como consecuencia de lo que decimos, se advierte una huelga de trabajadores en Córdoba, otra en Barcelona, agitación que reclama la presencia de la Guardia civil en Aburquerque; huelga de obreros en el Canal de Aragón; otra huelga en las minas de Villanueva, en donde acaba de producirse la tremenda catástrofe de las minas de la Reunión; el caciquis-

mo en Moguer perturba el orden público, pretendiendo imponer su pernicioso tutela, y el descontento y la intranquilidad producida por el hambre en muchos casos, acusa que se camina al más contudente de los desastrosos.

No obstante ese cuadro, nada satisfactorio, en esta capital, en lo que llevamos de semana, se han celebrado dos corridas de toros, y otra que no pudo llevarse á cabo ayer, á consecuencia de la lluvia torrencial que sobrevino á la hora de dar suelta del primer bicho, corridas que elevaron la recaudación á unos dieciséis mil duros.

La catástrofe de las minas.

Anteayer, según hablan de Sevilla, fueron extraídos tres cadáveres más de obreros, creyéndose que no quedan más víctimas en las galerías. Los trabajadores se han negado á bajar á los pozos, y los trabajos se suspendieron hasta tanto que la Compañía no les conceda ocho horas de trabajo, según han pedido. Los mineros nombraron una comisión que conferenció con Mr. Nathan Suss, director de la Compañía, siéndole presentada una solicitud en que los obreros hacían constar sus aspiraciones.

En Madrid anteañoche se reunieron los ferroviarios, en donde se leyó una carta comunicando que pasan de setenta las víctimas ocurridas en Villanueva y que la huelga no terminará hasta tanto que la Compañía no acceda á las ocho horas de trabajo.

En la reunión se acordó que saliera una comisión para Villanueva de las Minas, comisión que deberá estar de regreso el domingo próximo, con el fin de tomar (en atención á los informes que dé la comisión) acuerdos trascendentales, según dijo el presidente.

La comisión salió ayer en el primer tren, siendo despedida por multitud de ferroviarios.

Consejo de ministros.

En el último consejo de ministros, de la serie de los que se llevan celebrando desde el regreso del Sr. Maura, se aprobó el presupuesto de Obras públicas con un aumento en los gastos de nueve y pico millones de pesetas.

Se trató de los demás presupuestos, quedando el ministro de Hacienda para redactar el proyecto, sin perjuicio de modificarlo, cuando para el mes de Octubre se discutá.

Ayer no hubo consejo, manifestando el Sr. Maura á los periodistas que ayer y hoy se dedicaría, en unión del señor Sánchez Toca, á ultimar el desarrollo en la reorganización del Consejo de Estado y de la creación de la sala tercera del Tribunal Supremo. Estos decretos serán extendidos hoy y los llevará á Sevilla el señor ministro de Instrucción pública, que sale esta noche para aquella capital, con el fin de que los firme S. M. el Rey y pueda regresar á Madrid el Sr. Linares, ministro de la Guerra.

También el Sr. Domínguez Pascual parece ser que lleva á Sevilla el decreto de reunión de Cortes, acordándose que

todas estas disposiciones se publiquen en la *Gaceta* la semana próxima.

El viaje de D. Alfonso XIII.

Desde Ceuta, en donde grupos de moros saludaron al monarca español, don Alfonso XIII, con su séquito, llegó á Cádiz, en donde el recibimiento fué entusiasta, y los vivas y aclamaciones atrozadores. El rey visitó la iglesia de San Felipe, en donde se celebraron las Cortes del año 1812, el castillo de San Sebastián, el célebre y típico barrio de la Viña, el parque y el cuartel de Artillería.

En el parque de las Delicias se verificó ayer un banquete, ofrecido á S. M. por el señor duque de Nájera, gobernador militar de la plaza. A este banquete asistieron todos los jefes de la guarnición y varios oficiales de los cuerpos que residen en Cádiz. La comida fué servida en riquísima vajilla, construída expresamente.

Las iluminaciones en Cádiz fueron espléndidas.

Ayer, á las tres de la tarde, salió don Alfonso XIII para San Fernando, siendo frenéticamente vitoreado.

En San Fernando el monarca tuvo un recibimiento afectuoso. Visitó el arsenal después de la recepción en el Ayuntamiento y regresó á Cádiz, celebrándose en esta capital el banquete oficial.

Mañana llegará D. Alfonso á Huelva, fondeando el *Giralda* frente al histórico convento de la Rabida.

La comitiva regia visitará también el exconvento y Paos, en donde embarcó Colón en su primer viaje á América.

Se tiene por seguro que D. Alfonso llegará á Sevilla el próximo domingo, en donde los preparativos son soberbios.

El monarca desembarcará en las escalinatas del muelle, frente al palacio de San Telmo, dirigiéndose la comitiva á la suntuosa Basílica, cantándose un solemne *Te Deum*. En el maravilloso Alcazar se celebrará después la recepción de autoridades y por la noche función de gala en el teatro de San Fernando.

El lunes visitará las inmensas riquezas artísticas que atesora aquella famosísima catedral, donde reposan las cenizas de San Fernando y de su hijo D. Alfonso el Sabio. Más tarde D. Alfonso irá á la Santa Caridad, fábrica de Tabacos, donde jurará como hermano mayor de la Victoria. Por la tarde visitará la inauguración de las escuelas de la Doctrina Cristiana, Círculo Católico, Caja de Socorros para obreros, inauguración de la tienda asilo en el Barrio de Triana. Por la noche presenciara desde los balcones del Ayuntamiento la retreta militar y las iluminaciones.

El martes irá á Córdoba, regresando á Sevilla para visitar la fábrica de cerámica La Cartuja, la Exposición de ganados y máquinas agrícolas, asistiendo á una fiesta de acoso y derribo de reses bravas.

D. Alfonso XIII irá á Jerez, regresando de nuevo á Sevilla para visitar los cuarteles, Casino Militar y asistir á una corrida de toros.

Ayer, y en tres grandes camiones, han

sido enviados desde el Palacio Real de Madrid á la estación del ferrocarril, para su transporte á Sevilla, los víveres y menaje necesarios durante la estancia de D. Alfonso XIII en aquella capital.

Noticias.

Según dice el periódico *Le Gaulois*, de París, el Sr. Silvela ha aceptado la presidencia del Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—El Sr. Marqués de Lema, alcalde de esta capital, ha dispuesto, en atención á las intoxicaciones ocurridas estos días por la leche, que en el *Boletín del Ayuntamiento* se publiquen los nombres de los industriales que expenden géneros alimenticios adulterados, después de hecho el análisis correspondiente en el Laboratorio municipal y se demuestre la adulteración.

—El Sr. Silvela es esperado en Málaga de mañana á pasado. Sus amigos políticos de la capital indicaron, prepararon al Sr. Silvela un banquete con el fin de instarle vuelva á la vida activa de la política, teniendo algunos de ellos grandes esperanzas de poder conseguirlo.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Antequera, el presidente del Congreso de los Diputados Sr. Romero Robledo.

—Para el día 15 del mes actual está anunciado el regreso á Madrid de Su Magestad el Rey, dándose en aquel día terminada su excursión por provincias. Se habla, con visos de certeza, de que al regreso del viaje regio S. M. descansará en Aranjuez durante los días 22 á 27, permaneciendo la Corte en aquel Real sitio hasta los primeros del mes de Junio.

—El Sr. Maura ha rectificado los rumores referentes á la dimisión del señor León y Castillo, embajador de España en París.

El Consejo de Administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha contribuido con 5.000 pesetas al socorro de las familias de los mineros fallecidos en Villanueva.

El tiempo algún tanto nebuloso, molestando bastante el sol.

Llegan ya bastantes forasteros para la romería de San Isidro. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL

RUSOS Y JAPONESES

La batalla del Yalu.

Las tropas moscovitas han sufrido un tremendo fracaso. Las cosas han quedado circulares como son.

La incapacidad de los generales rusos se confiesa en el parte oficial del generalísimo Kuropatkin basado en las noticias dadas por el general Zassonitche referentes á la batalla del Yalu en 1.º de Mayo y dado el parte con fecha 3 al Emperador.

He aquí el extracto de aquel documento oficial:

Señor de esta casa reina efectivamente como soberano sobre el corazón de cuantos le habitan. —Mas yo—replicó Fulvio—me refería á ese más dulce y benéfico imperio que sólo los encantos de la hermosura pueden ejercer sobre los que tienen la fortuna de contemplarlos de cerca.

Inés pareció entonces como arrobada: sus ojos contemplaban un sér muy distinto del desgraciado que le dirigía estas lisonjas. Mirando apasionadamente al cielo, exclamó:

—Sí, á Aquel cuya hermosa ven y admiran Sol y Luna en su elevado firmamento, á Aquel tengo yo obligado mi amor y mi servicio (1).

Fulvio quedó confundido y perplejo. Aquel mirar inspirado, aquella actitud extática, la armonía de los celestiales tonos con que pronunció Inés estas palabras, su misterioso sentido, lo extraño de toda aquella escena le dejaron clavado en su sitio y le sellaron los labios. Pero como temiese que iba á perder la más favorable ocasión que podía presentársele en ningún tiempo para declararle su pensamiento, que no merecía otro nombre, dijo con el mayor descaro:

(1) *Cujus pulchritudinem Sol et Luna mirantur, Ipsi soli serpo fidem* (Oficio de Santa Inés).

vivo los mejores sentimientos del noble soldado. A no estar ya de antes habituado á la mansedumbre cristiana, sin razón no hubiera bastado á buen seguro á dominar su sangre.

—No conviene á ninguno de los dos, Fulvio, que permanezcáis aquí más tiempo. No ha sido suficiente para vos la cortés despedida de la señora; me toca ahora á mí ejecutar rudamente su mandato.

Y diciendo esto, agarró con su poderosa mano el brazo del intruso huésped y le llevó á la puerta. Cuando ya le tuvo fuera, sin soltarle aún:

—Idos ahora en paz, Fulvio—añadió energicamente—acordáos de que os habéis hecho responsable ante las leyes del Estado por vuestra indigna conducta. Os perdono, si sabéis oír la voz de vuestros propios intereses; mas bueno es que sepáis que estoy enterado de cuál es vuestra ocupación en Roma: bueno es que entendáis también que vuestra insolencia de esta mañana será para mí una arma contra vos en caso de una deprecable reincidencia. Ahora, idos en paz, os lo respeto.

No bien Sebastián había soltado á Fulvio; cuando se sintió él mismo cogido por detrás por uno, á quien no veía, pero que era evidentemente de fuerzas atléticas. Era éste Enrotas, criado fiel de Fulvio, á quien nada se atrevía á ocultar

doce ó trece años, vestida de aldeana. Nadie más había por allí; así que creyó ser ocasión excelente para cerciorarse de la fuerte sospecha que había concebido. Dijo al efecto á la pequeña portera:

—¿Cuál es tu nombre y quién eres, niña?

—Soy—respondió ella—Emerenciana, hermana de leche de la señorita Inés.

—¿Eres cristiana?—le preguntó él repentinamente.

La pobre aldeana abrió los ojos con el asombro de la ignorancia y contestó:

—No, señor.

Era imposible resistir á la evidencia que tanta sencillez demostraba, y quedó Fulvio convencido de que se había engañado. La verdad era que Emerenciana era hija de una labradora que había sido nodriza de Inés. Acababa de morir su madre y la generosa patricia había mandado por la huérfana con el objeto de instruirla y bautizarla. Mas hacía solo dos ó tres días que había llegado, é ignoraba completamente el Cristianismo.

Encontróse, por consiguiente Fulvio sin saber qué hacer. La soledad le hizo conocer su falsa situación, como la muchedumbre á Corvino. Trataba de retirarse; mas veía así disipadas todas sus espe-

«Alrededor de la posesión rusa de Turentchen se efectuó la batalla. Tomaron parte en ella los regimientos 12.º y 22.º y la 2.ª y 3.ª baterías de la sexta brigada de artillería de combate.

Comenzó el fuego por fuerte cañoneo del flanco derecho ruso, disparando las piezas de sitio en la posición del Windju, y secundado por las baterías de campaña colocadas en las islas del río.

Cesó de oírse el fuego momentáneamente, reanudándolo violentamente los japoneses contra el flanco izquierdo de la posición rusa de Turentchen y contra los puertos de Potetyentza.

La infantería rusa comenzó por pequeños grupos el fuego de fusil, y los japoneses, en número considerable, respondieron de igual modo, avanzando hasta penetrar en el río Aikho, que rodearon, obligando á los rusos á ocupar otras posiciones.

Diezmados los japoneses por el fuego de sus enemigos, atacaban continuamente, siempre con tropas frescas, pero sin decidirse á atacar á la bayoneta.

En el paso del río se formó alto montón de cadáveres japoneses.

A todo esto, el vivo cañoneo de los nipones á la posición rusa de Turentchen obligó á los moscovitas á abandonar las trincheras, mezclándose completamente las fuerzas de retaguardia con las de vanguardia y haciéndose ya imposible la resistencia.

Retrocieron los rusos hasta detrás de Turentchen, constantemente perseguidos por el fuego intenso de los japoneses, que envolvieron el flanco izquierdo hasta Etchingon.

Dos batallones y tres baterías de artillería de la reserva moscovita se dirigieron á Laoafanhoon, ocupando un reducto de doble frente.

Mientras ocurría esta retirada, dos batallones que se encontraban envueltos por el enemigo y por los flancos, cargaron contra los japoneses á la bayoneta para abrirse paso, marchando delante en limosnero llevando una cruz y resultó herido de dos balazos de los nipones.

Los dos batallones que cargaron á la bayoneta pudieron abrirse paso, retirándose del campo de batalla.

Las pérdidas de los rusos fueron grandes: Coroneles, comandantes, soldados y caballos infinitos quedaron muertos, y treinta cañones fueron abandonados en la retirada de los batallones.

En el hospital habían entrado anteayer 800 heridos, entre ellos cuatro oficiales.

Termina el parte oficial manifestando que en el paso del río Arikho yacían, según testimonio de personas que tomaron parte en el combate, de 3 á 4.000 cadáveres japoneses.

De Tokio telegrafían á un periódico inglés que los japoneses en la batalla del Yalu hicieron unos mil prisioneros á los rusos, la mayoría de ellos artilleros, y que las pérdidas japonesas ascendieron á un millar de hombres, próximamente.

Tales son los términos del despacho oficial ruso y de las versiones circuladas desde Tokio.

Otra tentativa contra Port-Arthur.

El almirante Togo no descansa un momento.

El virey ruso Alexieff, con fecha de ayer, ha dado cuenta á su gobierno de una nueva tentativa de los nipones contra Port-Arthur, y manifiesta que ocho buques y dos torpederos japoneses fueron echados á pique, como consecuencia del fuego de los cañones de los fuertes de la plaza y de la escuadra.

Los buques japoneses estaban provistos de cañones de tiro rápido. Se recogieron 30 japoneses, dos de ellos oficiales, mortalmente heridos. Los rusos tuvieron un marinero levemente herido.

En el parte no se habla de la escuadra rusa de Port-Arthur ha salido en persecución de los buques japoneses, ni si la boca del puerto ha quedado obstruida, como pretende constantemente Togo, para inhabilitar las evoluciones de la escuadra rusa.

Hablando de este intento, dicen de Londres, que como consecuencia del mismo, los japoneses han logrado un éxito parcial en el embotellamiento de la escuadra en Port-Arthur.

Falta que se confirme esta versión.

J. L. G.

Contra la supresión de municipios.

Para ir adelantando terreno, suplico á los señores secretarios vayan escribiendo á los representantes en Cortes, recomendándoles por sí y en nombre de los electores, se interesen por los dos objetos de nuestro trabajo; la conservación de todos los municipios y pagar el Estado los aumentos de gastos de 1.ª enseñanza. También deben ir formulando dos instancias firmadas por la mayoría de los vecinos, una para cada asunto, en las que solamente se consignen las peticiones ó súplicas contenidas en las colectivas que debemos firmar todos, á fin de no molestarse tanto. La relacionada con la supresión de municipios se debe dirigir á las Cortes, sin perjuicio de mandar también otra colectiva al Gobierno. Poco más ó menos podría ir en estos términos:

A LAS CORTES:

Los Ayuntamientos de la provincia de Soria que suscriben, acuden á la Representación Nacional y con toda clase de respetos y salvedades dicen:

Que hace unos años veniéndose presentando en ambos Cuerpos colegisladores proyectos de ley encaminados á suprimir municipios, agregando los pequeños á otros límites, de forma que no queda uno con menos de 2.000 habitantes. Para ello sería necesario agregar algunos miles. El último proyecto de reforma de la administración local, si prosperase, daría por resultado la odiada agregación, no solo de municipios rurales, sino de poblaciones importantes por no poder cumplir todas las condiciones que para conservar su personalidad é independencia exige la reforma intentada.

Confían los pueblos en que semejantes proyectos no pasarían de tales; pero la insistencia con que se presentan, les hace temer y ponerse en guardia para sí, como una de tantas veces, lo que es, y á primera vista parece absurda utopía, llegase á convertirse en ley.

Sabido es que los municipios son anteriores á la ley y al Estado, que ni á una

ni á otra deben su existencia ni sus medios de vida; que grandes ó pequeños, viven la vida que sus fundadores les dieron, no la que la ley les ha otorgado por merced ó gracia. Traer pruebas que así lo corroborasen sería ofender á la ilustración de las Cámaras.

Ahora bien: conocido el origen del municipio, siendo él persona jurídica, capaz, naturalmente, de todos los actos de la vida social, con patrimonio, obligaciones, créditos, deudas y derechos, no puede desconocerse el que tiene á vivir, así siendo pobre como si es rico, sea grande ó pequeño. El que arrastre vida lánguida y miserable, no es razón bastante para suprimirlo, como no se le quite la vida, ni siquiera se mutila, al individuo que no puede pagar sus deudas, pues medios hay dentro de la ley, y en lo que sean deficientes se pueden completar, para que todo municipio, sea como fuese, cumpla los fines de su existencia, en razón á que el coste de esos fines y los fines mismos son proporcionados á las circunstancias y medios de la localidad.

El municipio y todos los derechos que le son anejos, como la jurisdicción, el territorio, la personalidad jurídica, son una especie de propiedad sacratísima, una cosa del pueblo y del pueblo solo, de la cual nadie puede despojarle sin cometer un atropello, ni aun á título de expropiación, fundada en el «dominio eminente del Estado», que muchos sostienen, por dos razones:

1.ª Que en todo caso habrá de ser por razones de utilidad pública que en el presente no existen; y

2.ª Que habrá de mediar la correspondiente indemnización, cosa de todo punto imposible, porque la jurisdicción y el poder municipal, llamémosles así, porque eso deben ser los representantes del municipio, no se indemnizan desapareciendo, aboliendo ese poder y esa jurisdicción ni confundiendo con los de los demás pueblos del nuevo municipio.

Antes de la agregación estas prerrogativas estaban limitadas, no solo al territorio del pueblo ó municipio respectivo, sino también á los vecinos ó habitantes del mismo; estas prerrogativas eran efectivas, en cuanto prevalecía ó podía prevalecer la voluntad de la mayoría de vecinos en la elección de concejales y en las demás cosas de vital importancia en que por costumbre ó por las circunstancias se exigía el voto de todos, en tanto que después de la agregación, confundidos los votos del pequeño pueblo con los del grande, siempre se entenderá acordado lo que éste vote, que no será lo que menos le convenga, ni lo que la aldea desee, aun siendo unánime el deseo de todos los aldeanos ó lugareños.

La voluntad de la ley no será llevar á las villas y ciudades la jurisdicción sobre el pueblecillo próximo y sobre todas sus cosas y privar del derecho electoral y de todos los demás derechos relacionados con el municipio á los vecinos de los agregados, pero no puede menos de dar ese resultado en la práctica; el pueblo grande se hará dueño y mandará en todas las cosas del grande y del pequeño, y éste no podrá disponer de ninguna del suyo ni de la matriz, porque no podrá ha-

cerle competencia en votaciones, ni en influencia política; se hallará en sus luchas en igual situación que el cordero que quisiera vencer al lobo.

Conocen bien las Cámaras legislativas que todos los municipios tienen perfecto derecho á vivir; y que ese derecho es superior á los nacidos de la ley; mas para que no pueda creerse que el defenderlo obedece á vanas preocupaciones, séanos permitido exponer algunos de los perjuicios que la supresión causaría, y por qué no puede dar los beneficios que alguien espera de ella.

(Concluirá.)

FLORES

Y van pasando los días... Y no me olvido de tí.

¡Cinco años! Cinco años hace desde aquella mañana fría y triste del mes de Abril que bajamos al hoyo el cuerpo inanimado de Esteban Gutiérrez, carácter de hierro, corazón de oro, médico excelente. Cinco años y aún me parece estar oyéndole explicar proyectos, esbozar empresas, preparar planes, todos relativos al engrandecimiento del pueblo.

Y en esos cinco años ¡ay! ha vuelto el dolor á «morderme» el corazón; á mostrarme con penas que no concluyen, la fragilidad de las cosas terrenas, á desvanecer, con amarguras infinitas, las engañosas ilusiones de la vida.

Para que con la tristeza del que ve irse á personas queridas, recuerde siempre á aquel gran amigo, á aquel excelente pariente, á aquel generoso protectora dispuesto siempre á elevarme, en estos recordatorios de muertos, la ironía de la suerte mezcla hoy el recuerdo de mi hija, de aquel pedazo de mi alma que ha poco veía con los ojos carnales como la veo ahora, como la veré mientras exista con los ojos del alma, tendida en el lecho, atormentada por fiebre altísima, agarratada los miembros por fuertes convulsiones, pálida su carita de rosa, turbios sus antes puros y cristalinos ojos... y allí está ya, y ya para siempre, con Esteban Gutiérrez, con Vicente del Prado, con todos los que queríamos, con todos los que amamos, esa trilogía lúgubre...

¡Felices los tres: el pariente, la hija y el amigo!

Ya gozan de la paz sempiterna; ya se libraron de las impurezas de la realidad; ya las calamidades y las infamias de la vida no les harán aborrecibles los hombres, ¡se fueron! Pero hay corazones que los lloran, que los rezan, que ansían llegue el momento de reanudar, en la eternidad, los fuertes lazos que el parentesco, la sangre y la amistad formaron aquí y que ninguna baja pasión pudo cortar...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

LA GRAN OBRA

Están de nuevo sobre el tapete las cuestiones de la enseñanza. Preocupa tan honda, tan profundamente el gravísimo problema de la reconstitución patria, que cuantos asuntos se relacionan con ese vital problema van ocupando ya la atención de las gentes. Y ningún asunto más relacionado, que más afecte á la regeneración de España podremos hallar que el vitalísimo de la instrucción y de la edu-

cación. De ahí la «actualidad» palpitante de la enseñanza; de ahí que, desde los ministros hasta los publicistas, todo lo que piensa, lo que vale, lo que brilla dediquen á la magna obra de la educación de las generaciones su más predilecta atención, porque lo que más importa, lo que primero importa es hacer Patria, y no puede hacerse Patria sin que se «hagan» antes ciudadanos conscientes, aptos, inteligentes y libres.

Lo primero de lo primero, la piedra angular de todo, la base principal es «forjar» caracteres, ilustrar inteligencias, iluminar corazones. El «hombre» no es el siervo que, sujeto al terruño, labra la tierra guiado por la rutina, ni el industrial apegado á la tradición servil, ni el ciudadano que vende el voto al mejor postor, ni el individuo que acepta las más denigrantes transgresiones de la moral, que se conforma con la injusticia y transige con el menosprecio de la ley. Esos seres son esclavos, aptos tan solo para el vasallaje que indignifica, para la ignorancia que esteriliza, para la sombra siniestra que arruina, para el abismo que «engulle» riquezas, deberes, derechos, luz, ciencia, donde caen la bandera gloriosa y los siglos de historia brillante. Con esos hombres se puede concebir Turquía, se dará Polonia; pero no harán resurgir, entre limbos arrobadores, la España que compita con Alemania en industria, con Inglaterra en manufacturas, con Francia en geniales inspiraciones progresivas, con Austria en arranques supremos del adelantamiento nacional.

¡Suiza, esa mosca microscópica enclavada entre gavioleros poderosos, subsiste independiente, siendo la instrucción el dique que se opone á las «ufías» ambiciosas. Allí, montañas y hombres, ríos y ciudades, parecen entonar el himno grandioso del valor de la educación...

No aseguraremos la integridad del territorio mientras no formemos «hombres» educados en la Moral, en la Ciencia, en la Agricultura, en las Artes, en las Letras, en la Industria. Un puñado de hombres salvan en las Termópilas á Grecia. Cuando se sabe y se siente y se conoce lo que se defiende, el fusil de chispas se trueca en *Mausser*.

Por eso están de nuevo sobre el tapete las cuestiones de la enseñanza. La instrucción y la educación, sabiamente armonizadas, vivifican la sangre de las más viejas razas. Pero es necesario *hacerlo todo* en esas trascendentales cuestiones. Hacer Maestros, hacer escuelas, hacer instrucción, hacer educación. No importa lo que cueste, lo que importa es hacerlo; lo que se gasta lo damos á rédito y á interés crecido. El Gobierno que acierte en esto, será el mejor gobierno.

«Empujemos» todos, sin que nos desaliente la esterilidad del esfuerzo. ¡Se llegará! Y cuando se llegue, cuando dentro de poco ó dentro de siglos España sea la España que soñamos, la España trabajadora, honrada, libre, consciente, inteligente y próspera, merecerá bien de la patria, no sólo los que coronen la obra, sino también los precursores, los que la anunciaron, los que consagraron á ella todas las palpitations de su corazón y todas las ideas del cerebro...

JUAN VERDADES

ranzas; quería pasar adelante y pensaba que podía comprometerse desagradablemente. En tan crítica coyuntura ve venir ligeramente al través del patio nada menos que á la misma Inés, toda alegre y hermosa como la primavera, brillante como el mismo Sol de mediodía. No bien le distinguí Inés, cuando se detuvo como para recibir su mensaje. Adelantóse entonces Fulvio con su dulce sonrisa y corteses maneras y le dice:

—He venido más temprano de lo que suelen vuestras visitas, bella Inés, y temía parecer un intruso; mas estaba impaciente por venir á ofrecerme como un humilde amigo de vuestra noble familia.

—Nuestra familia—contestó ella sonriendo—no se vanagloria de tener amigos ni los busca, porque no aspiramos á ejercer poder ni influencia en la sociedad.

—Dispensadme, señora, con la adorable dueña que gobierna esta casa, dispone vuestra familia de la mayor influencia y ejerce el mayor de los poderes, los que reinan sin esfuerzo sobre el corazón que se siente feliz con ser su esclavo.

Incapaz de figurarse que estas palabras aludiesen á sí misma, repuso con natural sencillez la inocente cristiana:

—¡Oh! ¡cuán ciertas son vuestras palabras! El

blie prima, tendrá el mismo derecho que otros conocidos suyos á visitarla.

—Mas paréceme que no á una hora tan intempestiva como ésta.

—La hora que no es intempestiva para un joven oficial—replicó insolentemente Fulvio—creo que no lo será tampoco para un paisano.

Sebastián tuvo que emplear todo el imperio que ejercía sobre sí mismo para contener su cólera.

—No seáis temerario, Fulvio—le replicó—pensad que dos personas pueden hallarse en muy distinta posición para con una misma familia. Además, ni la más íntima familiaridad, cuanto menos una simple relación contraída en un banquete, puede autorizar ni justificar la audacia de vuestra conducta para con la señorita de esta casa, pocos momentos hace.

—¡Ah! ¡estáis celoso, bravo capitán!—repuso Fulvio con el más refinado sarcasmo.—Dicen por ahí que sois el candidato aceptable, si no ya aceptado, á la mano de Fabiola. Fabiola está ahora en el campo; y por lo visto deseáis aseguráros la fortuna de una ú otra de las más ricas herederas de Roma. Nada mejor que tener dos cuerdas para un arco.

Este grosero y cruel sarcasmo hirió en lo más

—Es de vos de quien yo hablaba, hermosa Inés, y os ruego que deis crédito á la verdad de mi más sincera admiración hacia vuestra persona y al infinito amor que por vos siento.

Al decir esto cayó Fulvio de rodillas y trató de coger la mano de Inés; mas dió la virgen estremecida un paso atrás y volvió al otro lado su encendido rostro. No tardó en levantarse el imprudente extranjero, porque vio venir hacia sí á paso largo y con aire de admiración á nuestro esforzado Sebastián, que había entrado con objeto de llamar á Inés al patio, porque los pobres empezaban á sentir ya su ausencia.

—Sebastián—dijo Inés á medida que se iba acercando el héroe—no os enojéis: este caballero ha entrado aquí seguramente por equivocación involuntaria, y á no dudarlo se retirará tranquilamente.—Y diciendo esto, se marchó.

Sebastián, por modo pacífico pero enérgico, se dirigió entonces al intruso, que se sintió atraído por su mirada:

—¿Qué hacéis aquí, Fulvio? ¿Qué os ha traído á esta casa?

—Supongo—contestó Fulvio recobrando aliento—que habiendo encontrado á la señora de esta casa en el mismo lugar que vos, en casa de su no-

LA VIDA

La vida es como el agua de los molinos; baja de la montaña por entre guijos, dando espejo á las flores y al aire visos.

La vida es cual la nube que lleva el viento por la mañana gasa prendida al cielo; después rojo celaje de grana y fuego; crepúsculo cuando la noche tiende su velo, profundo y negro

La vida es el oleaje de una esperanza que viene desde lejos hacia la playa; sube sobre la arena que la desgasta, y deshecha en espuma, y otra vez agua, vuelve al mar á ser ola de otra esperanza.

JOSÉ EHEGARAY.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre acequias. Otra interesando se indague el paradero de un súbdito francés.

ECOS Y NOTICIAS.

El nuevo director de la explotación del ferrocarril de Soria, nuestro querido amigo don Joaquín Iglesias, nos dirige atento y cariñoso B. L. M. participándonos haber tomado posesión de tan importante cargo.

En el Soto de Garray, y con permiso de la autoridad, el día 15 de este mes se torearán, por aficionados, cuatro toros muy bravos de las acreditadas ganaderías de los señores Manomés de Soria, dos, y de los señores Valbienes de San Gregorio otros dos.

El viernes último, con motivo de celebrarse la fiesta que todos los años celebran los cajistas de imprenta en honor de su Santo Patrón, San Juan Ante Portam Latinam, fuimos obsequiados, como todos nuestros compañeros de la capital, con una brillante serenata.

Según nos comunica nuestro querido correspondiente en la Corte, por el Ministerio de Agricultura se ha concedido una subvención de 750 pesetas á la Sociedad de Socorro Mutuos de Obreros de esta capital.

En la villa de Agreda, y durante los días del 1 al 4 de junio próximo, tendrán lugar las fiestas y fiestas que anualmente, y con toda solemnidad, celebra dicha villa en honor de su cruzada patrona, la Virgen de los Milagros.

Para hoy, á las tres de la tarde, se hallan convocados á Junta general los socios de la de obreros de Soria para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Resolución de las casas de la sociedad. 2.º Discusión y resolución de la proposición presentada sobre pensión á socios sexagenarios.

Obras públicas.—La Jefatura de esta provincia ha remitido á la Dirección general la propuesta de Obras de carreteras que considera pueden comprenderse en el plan de construcción correspondiente al año de 1905.

De Clidones al Valle de Regumiel en sus tres trozos.—Deza á la estación de Cetina, trozo segundo; Montenegro á Villotlada; Burgo de Osa á Molinos de Duero; Puente Ullán á Cuesta de Pareles; Almazán á Agreda, trozos del primero al cuarto; Castilfranca á la de Soria á Logroño, primero y segundo trozos de la segunda sección; San Pedro Manrique á Huérteles; Olvega á Agreda.

¿Tendremos la fortuna de que en los altos Centros se nos haga la justicia de atender la propuesta de referencia?

Esta noche y mañana se celebrarán en el Círculo Mercantil dos volandas teatrales, poniéndose en escena el juguete cómico Ganas la plaza y la zarzuela El mismo demonio, que serán desempeñadas por aficionados de esta ciudad.

Según se nos dice, la joven de 20 años de edad llamada Juana Jiménez, si vive en el Parador de D. Victoriano de Marco, sustrajo el día de ayer, á este señor la cantidad de mil pesetas.

Mercado.—Los precios que han regido en el mercado del 5 de Mayo en Soria, han sido los siguientes: Trigo puro, fanega, 11'75; común, 9; centeno, 8'75; cebada lalla, 9'25; cil. caballar, 8'50; avena, 6'25; yerros, 10'50; guijus, 10'50; huevos, docena, 0'80, y patatas, arroba, 1'50.

Los precios medios que han regido en los últimos mercados celebrados en Agreda, Almazán y Arcos de Medinaclan han sido los siguientes:

Agreda.—Trigo 27'75; cebada 27; centeno 23'75; Avena 26'50 y patatas 11 pesetas quintal métrico y vino á 38 pesetas hectolitro.

Almazán.—Trigo, 27'75; cebada, 25'35, centeno, 23'35; avena 24'45 y patatas 21'25 pts. quintal métrico.

Arcos.—Trigo, 28; cebada 26; centeno, 21; avena 22 y patatas, 11 pesetas quintal métrico.

D. Ricardo de Aguirre, oficial de cuarta clase, archivero de la Delegación de Hacienda de Soria, ha sido nombrado con igual cargo para el archivo Histórico Nacional.

Las Secretarías del Ayuntamiento y juzgado municipal de Carrasosa de la Sierra, dotadas con 375 pesetas y derechos de arancel, respectivamente, se hallan vacantes por traslación del que las desempeña.

Hoy á las diez de la mañana celebrará la Asociación católica de Sorianos residentes en Madrid, una misa solemne en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de aquella corte, para conmemorar el nacimiento del glorioso Patrón de Soria San Saturnio Anacoreta.

Han sido confirmados en los cargos de Director del Ferrocarril de Soria, Inspector y encargado del servicio de Intervención, respectivamente, nuestros distinguidos amigos don Joaquín Iglesias, D. Saturnino Casado y don Mariano Marco.

A todos enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Se ha levantado el acantonamiento al ganado del pueblo de Santervás, (Fuentealmegil) por haberse extinguido en ellos la enfermedad variolosa, según dictamen facultativo.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Talveilla con la dotación de 300 pesetas, con más 112'50 por tocar las campanas y regir el reloj y la de juzgado municipal de dicho pueblo con los derechos de arancel.

Por el Juzgado de Instrucción del Burgo de Osa se cita, llama y emplaza al joven de 14 años Atanasio Ayllagas López, de paradero ignorado para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado.

Ha sido nombrado maestro interino de Bocigas D. Acisclo Martínez Ortega.

Para la cátedra de dibujo de este Instituto de Soria, ha sido nombrado profesor numerario D. Luis Puy y González, que desempeña este cargo en Almería.

El día 4 de los corrientes la Guardia civil del puesto de Herreros que iba en persecución de un perro hidrófobo, logró darle muerte de un balazo en las cercanías del pueblo La Revilla, mordiéndolo á su paso á dos ganados de cerda que también fueron muertos y enterados por disposición de la Alcaldía de dicho pueblo.

Jueces y fiscales.—El Sr. Sánchez Toca, ministro de Gracia y Justicia, trabaja incansablemente en los nuevos proyectos de la ley orgánica, y como complemento, en breve aparecerán en la Gaceta.

Además de la importante reforma relativa al personal de abogados y procuradores, trata ahora de la separación en absoluto de las carreras judicial y fiscal, con escalafón distinto.

Se aumenta el sueldo desde la plaza de juez de entrada hasta la de magistrado del Supremo. Se faculta á Jueces y Tribunales para proceder de oficio en los pleitos. Se designan para determinadas causas fiscales especiales, aun cuando no pertenezcan á la carrera fiscal.

Es deoir, que así como se nombran jueces especiales para instruir una causa, de igual manera se podrá nombrar un letrado en ejercicio, para ejercer el cargo de fiscal. Si este letrado se distinguiera notablemente ante el Ju-

gado, tales méritos le servirán para reconocerle aptitudes para ingresar en la carrera fiscal.

Entre otras condiciones que se exigen para ejercer el cargo de fiscal, se requiere ser orador; pero no así para juez.

El Sr. Sánchez Toca lleva ya escritos en la nueva ley orgánica más de 700 artículos.

Nos remiten el siguiente escrito: Una romería.—Siguiendo tradicional costumbre, el día 4 del actual, se llevó á cabo la antigua romería á San Torcuato, por los vecinos de Escobosa de Calatañazor y Riaseco.

En medio de su sencillez tienen algo de poético estos actos, por la armonía que reina entre los romereros, y principalmente porque demuestran que la fe todavía no se ha extinguido en este olvidado rincón de Castilla la Vieja, y que sus habitantes, amigos del verdadero progreso y civilización, no temen á que se les tache de reaccionarios por aquellos que, amantes de la europeización denominan también con el nombre de progreso, á todo lo que tiende á separarse del fin que á Dios plugo determinar á las cosas. Pero dejando á parte consideraciones que á nada conducen, tratándose de los lectores de EL AVISADOR, á quienes considero creyentes, reseñaré, aunque de manera sucinta, esta fiesta típica y genuinamente española.

Los fieles de uno y otro pueblo llegan procesionalmente á las cercanías del santo, y al unirse los dos pueblos se saludan mutuamente las insignias, el encargado de la grey de Riaseco, entrega la capa al de la de Escobosa, entran todos en la ermita, se terminan las preces de costumbre, se canta la antífona del santo y alguna salve á la Virgen, y se da por terminado el acto religioso.

Después, como consecuencia natural, viene la otra parte del programa, la merienda; y cada familia, según sus fuerzas y estómagos, tienden el mantel sobre la verde hierba, sacan de la cesta el variado menú preparado de antemano, sin olvidar sendas botas de lo tinto, que unido á las moléculas reparadoras, dejan el ánimo en disposición de volver cada cual á su respectivo pueblo con la grata impresión de que ha hecho una obra buena.

Terminada la comida, la juventud baila, juega á la pelota, tanguilla etc., todo con el mayor orden y economía monetaria, interin la gente formal y de juicio habla de la próxima cosecha, de si está ó no bueno el centeno, si promete mucho el trigo y si será el año abundante en cebada.

La afluencia de forasteros no ha sido muy numerosa por este año; solo recuerdo haber visto algunos, entre ellos al señor Carretero, al industrial Serapio y al veterano y jovial profesor de veterinaria de Fuentepinilla, al mecánico del Burgo Sr. Agreda (D. Mariano) y otros cuyos nombres lamento no recordar en estos momentos.

El simpático regente de la farmacia de Riaseco señor Cabeza (D. Agustín) sacó algunas instantáneas con su idem.

El desfile se hizo con el mayor orden y concierto, marchando también en procesión, devolviendo el encargado de la cura de almas de Escobosa la capa al señor Cura de Riaseco y despidiéndose hasta el año que viene, si Dios quiere.

Así terminó la fiesta, que resultó agradabilísima, contribuyendo á ello muy mucho la esplendidez de un día verdaderamente primaveral en el que la naturaleza parecía haberse complacido en vestirse con sus mejores galas.

Según versiones que circulan en esta capital, anteaayer en el pueblo de Miñana estando varias niñas jugando con un arma de fuego se disparó ésta produciendo la muerte de una de las citadas niñas, llamada Tomasa Rubio Carramiñana.

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.—La monografía geográfica-histórica de la provincia de Soria, ha dado principio en el cuaderno 22 de la monumental obra Nueva Historia, única publicación que en su clase ha sido dada á conocer hasta el día.

Es notable la descripción geográfica que se hace de la provincia y capital, pero mayor atracción ofrece al estudio histórico de las mismas, especialmente la parte relativa á Numancia, sobre la que tanto se ha escrito.

Los grabados son magníficos; recordamos, entre otros, el mapa de la provincia, la vista panorámica de la capital, el palacio de los condes de Gómara, la iglesia de Santo Tomé, y la muerte de Garcilaso de la Vega.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de diez y seis páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, número diez y seis, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

Impureza de la sangre. La salud y el vigor del hombre dependen de la calidad de la sangre. Si vuestra sangre está cargada de impurezas, vuestro organismo entero se debilita, perdiéndose la energía muscular, á la que seguirá muy pronto la del cerebro. Las Píldoras Pink son el purificador de la sangre más efectivo que la ciencia tiene hoy en su seno, pues no solamente purifican la sangre sino que la dan extraordinaria riqueza. Seguid, pues, el tratamiento de las píldoras Pink, y pronto se llenarán vuestros venas de sangre roja y pura. Las píldoras Pink curan la anemia, clorosis, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general, jaquecas y debilidad nerviosa.

Se venden en todas las farmacias. Pesetas 4 la caja. Pesetas 21 de seis cajas.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 5 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«La Alcazaba de Málaga». (Su derribo; 110 torres; El célebre pozo Airón; La leyenda de Florinda la Cava).—«Animales que mueren de tristeza».—«Los tesoros ocultos de los incas». (Los que se han encontrado, y sus raras histo-

rias).—El pintor de los horrores de la guerra (Verestehagin, el Goya ruso).—Peces con rostros caricaturescos.—Porqué alargaf los días.—El grabado en España.—(Grabadores españoles; una estampa curiosa; grabados primitivos en Madera).—Pobres millonarios.—Un remedio contra la epidemia del tifus.—«Oleínas de señas en Alemania».—Un árbol que se enfada.—Las profesiones y la locura y las acostumbradas secciones de Avergiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número un pliego encuadrable de la interesantísima novela de Max Pemberto, La Ciudad inexpugnable.

Todo el que tenga necesidad de negociar efectos ó letras de cambio en el Banco de España, debe conocer las ventajas que ofrece don Priscilo Plaza, Corredor de Comercio.

Bombita, Pepe el largo, Litri y el Rolo, Usan todos los días Licor del Polo. Y dice Fuentes: ¡Olé ya los toreros Con buenos dientes!

Alma Española REVISTA ILUSTRADA de tipo completamente original. Único de su género en idioma castellano. Con buena y abundantísima lectura. 16 páginas. 10 céntimos. El periódico más barato y más interesante. SUSCRIPCIONES POR SERIES: Cada serie de diez números, UNÁ peseta. A los que se suscriban por TRES SERIES, se les rebaja el 30 por 100 en los números atrasados, pudiendo por tanto adquirirlos al mínimo precio de 7 céntimos ejemplar. Redacción y Administración: ERANDIO COELLO, 103, MADRID Se envían ejemplares de propaganda á todo el que los solicite por medio de tarjeta postal que exprese claramente la dirección. Pida usted un número de muestra, que se le franqueará GRATUITAMENTE, y podrá conversecer por sí mismo de que ALMA ESPAÑOLA es superior á todas cuantas publicaciones similares inundan los quioscos y puestos de periódicos.

ANUNCIOS

RIFA El día 15 del actual tendrá lugar en el pueblo de Villar del Ala, la rifa de una preciosa colcha de seda, al precio de 25 céntimos de peseta papeleta. Lo que se anuncia al público para que puedan presenciarla cuantos interesados gusten asistir.

AMA DE CRÍA con leche fresca se necesita para criar en su casa ó en la de los padres. En esta administración se darán los informes necesarios.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija. Capital social... 15.000.000 Pesetas. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901... 14.780.375 84 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904... 432.298 375 58 Pagado á los asegurados hasta igual fecha... 27.548.280 25 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, reolución de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y luda propiedad de

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Delegado de esta provincia, D. San Isgo Gil Hernández, Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria

SE VENDE una casa con tienda, cuartos y número 58. Para más detalles pueden dirigirse á Marcelino la Mayor, calle Real, número 40. 1—2 p.

JOAQUÍN ARJON CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Instituto núm. 3, pral. Domicilio: Herradores, 15, 3.º, izquierda.—ORIA. Me emplazo en recordar á mis clientes y al público en general, que continúo ocupándome como desde hace muchos años vengo haciéndolo—en los asuntos concernientes á mi profesión, tales como compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables, colocación de capitales, descuento de Letras, préstamos y créditos con garantía, créditos personales y demás operaciones que oigan de las que se realizan, bien con el Banco de España ó con Banqueros ó particulares. Horas de despacho: de 9 á 2 y de 3 á 6. En el domicilio particular: de 8 á 9 de la mañana. 1—10.

Relojería de José Puyuelo CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO Soportales del Collado, 40. Soria. Venta de Gramófonos y discos. Completo y variado surtido en toda clase de relojes, dando facilidades para el pago. Talleres destinados á la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos. Pavones especiales con el autógrafo ó iniciales, ILECHOS EN EL DIA.

ARMERO Oficial entendido y practico, de sana colocación dentro ó fuera de la provincia. Dirigirse á D. Ramón Gil.—Calle de Caballeros número 1.—Soria. 2—3p.

APRENDIZ DE HERRERO Se necesita de 16 á 17 años. Darán razón en la plaza de la Blanca, número 1.—Soria. 2—3d.

AVISO Para el próximo mes de Mayo llegará á esta capital á colocar un trabajo el concejo y reputado escritor Emilio Molina Pagés, lo que hace saber á sus numerosos amigos y al público en general por si desean hacerle algún encargo, pues dará cumplimiento como hasta ahora ha hecho, tanto en el estruero del trabajo como en su baratura; pasa trabaja en toda clase de Mármoles, Piedras y Materas. Diríjase á Emilio Molina, calle de Echegaray, núm. 12, Madrid. 18—25

SE VENDEN ciento cuarenta reses lanaras con su cría, ganado todo joven, en el pueblo de Olmillos. Para más detalles pueden dirigirse á D. Anselmo Peracho del citado pueblo. 1—2d

PLATERO Se da razón de uno que hace, reforma y compone á toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas. En la imprenta de este periódico informarán.

Relojería y Talleres de H. Pastora CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO. Se pone en conocimiento de los poseedores de gramófonos y del público en general que esta casa acaba de recibir una estensísima colección de discos tanto de bandas como de canto de ópera, zarzuela, flamenco y jota. Constante existencia de aparatos reparados Marqués de Vadillo y Plaza de Acedia, 2

Gran parada de burros y caballos sementales en Gómara.

Mi nueva arada de excelentes burros de siete cuartas ya; mas viejo cuenta seis años, caballo padre y burrito da servicio á cuatro medias cebadas y una triga a que resulte preñada, sino por mitad, la barra a caballo tres medias cebadas igaa; condición, mis sementales son legítimos garafones de raza sementadora superior. —Eugenio Rodríguez. 21—25.

PRISCILIO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber insiatado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 3, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión. Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7

NUEVA GUÍA COMPLETA INDICADOR DEL VIAJERO

Extensos y precisos pormenores de precios de los billetes de ferrocarril, coches correos y automoviles, horas de salida y llegada disposiciones oficiales de interes para el viajero, descripción de todos los pueblos donde existe estación de ferrocarril etc, etc. Edición de Abril 1904.—Precio UNÁ peseta. Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

LA REVOLUCION DE JULIO POR BENITO PEREZ GALDOS Precio: 3 pesetas.

Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

BIOGRAFIA DE PIO X POR UN ESCRITOR CATOLICO con el retrato del Pontífice. De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54. DEVOCIONARIOS Manual de Sacramentos y otros devocionales. Precios muy económicos. LIBRERÍA DE SOBRINO TEJERO, SORIA.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFÍA Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. UNÁ peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO. Photos.—Alfonso I.º entresuelo.—ZARAGOZA. SORIA.—Tipografía de Sobrino de V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras Suorales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:
SORIA. COLLADO 52

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

SANA TORIO CUBRIGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de D.ero (Soria).

Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PÉREZ.

ZARZAPARRILLA PEÑA preparada con vino generoso de Málaga y zarzaparrilla de la Costa. A temperatura, depurativa y refrescante. Utilísima en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.
Precio del frasco: 1 pta. 25 céntos.
Produtos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y Aguas minerales. Perfumería higiénica, etc., etc. Economía positiva.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO del Lto. F. PEÑA GARDUÑO. Antigua botica del Doctor Monge, Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

LA NUMANTINA

ANTIGUA FABRICA DE JABON

Casto Hernández

PLAZA DE TEATINOS, NÚM. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

FÁBRICA DE JABÓN

ALMACEN DE COLONIALES DE

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

E L I X I R Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmarle AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiagástrico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renuencia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (accedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

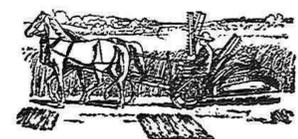
Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos, botella; y único gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.



Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas.
GARTLIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA

Bilbao.—VALLADOLID.—Sijón.

SEGADORAS ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS

Mc. Cormick.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos. Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc. Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménares, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha. 103

CAPITALES ASEGURADOS. 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que produce la fábrica titulada "La San Francisco" que D. Francisco de Diego y Compañía, ha instalado en Zaragoza, preparados con la fosforina extraída de sus minas de Citrueta (Soria) con los demás componentes necesarios.

Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos minerales enriquecen al labrador.
Para detalles, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las demás que para la venta de los abonos, D. Rufo Sala, Plaza de San Pedro, núm. 9, Soria.
Depósito para la venta en todos los pueblos donde se celebra mercado semanal.

IMPRESIONES DE LUJO

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos.—Trabajos á varias tintas, con tintas especiales para la publicación de libros y folletos.—Cartas, membretes, circulares, etc., etc. Precios económicos.
IMPRESA DE SOBRINO V. TEJERO.

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.
Fabricado con los mejores vinos del Priorato. No es tónico, digestivo ni reconcentrante. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

CARE NERVINO MEDICINAL

Nada más lino ensayo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia, en general, se curan instantáneamente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carreta 3, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Caldeira.

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su preparación física, indica con suma exactitud y regularidad los cambios atmosféricos. Precio: 1,50 pesetas.
LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO, SORIA.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicero-fosfato de Ovitina
Tónico-Nervino
eficaz contra la **CLORANEMIA, NEURASTENIA, CAJANCIO INTELECTUAL**
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Grajeado
Reconstituyente
eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMA, ENFERMEDAD GENERAL**
Comunicación á la Sociedad de Biología el 6 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 15 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO MORALES** en Soria, D. Claudio Alcalde.

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.
Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrece á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.
Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distancia hechura se refiere.
La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado, 45, Soria.

15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinitud de artículos.
No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

15 LA EQUIDAD 15

PRECIOS SIN COMPETENCIA
LA EQUIDAD
36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38
En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚMS. 36 Y 38. SORIA
Precios sin igual, como se convenecerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.
Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.
Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinitud de artículos que no se anuncian.
NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 12.
36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.
La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas, 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.
Administración: Collado, 54.—SORIA